

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de asistencia al personal del Ejército de Tierra (DIAPER) por la que se anuncia la adjudicación de la contratación de los servicios de hotelería de la residencia militar «Teniente General Castañón de Mena», de Málaga.

Como resultado del concurso público inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 298, de fecha 13 de diciembre de 1989, una vez examinadas las proposiciones recibidas, he resuelto adjudicar a la Empresa «Geres», la contratación de los servicios de hotelería, de la residencia militar «Teniente General Castañón de Mena», de Málaga, para el período comprendido entre el 16 de enero de 1990 y el 15 de enero de 1991.

Madrid, 22 de enero de 1990.—El Director general, José Luis Sánchez Cuadrillero.—1.111-E.

Resolución de la Jefatura de Intendencia Económica Administrativa de la Región Militar Sur (Sevilla) por la que se hace pública la adjudicación del expediente 3/90, seguido para la adquisición de harina de trigo con destino al almacén de Intendencia de Melilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 3/90, seguido para la adquisición de harina de trigo con destino al almacén de Intendencia de Melilla, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 273, de fecha 14 de noviembre de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 14 de diciembre de 1989, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

A don «José Sánchez-Polaina Moreno, Sociedad Anónima», carretera de Madrid, sin número, Jaén.
Por un importe de 11.100.237 pesetas.

Sevilla, 18 de enero de 1990.—El General Presidente.—1.141-E.

Resolución de la Jefatura de Intendencia Económica Administrativa de la Región Militar Sur (Sevilla) por la que se hace pública la adjudicación del expediente 2/90, seguido para la adquisición de harina de trigo con destino al almacén de Intendencia de Ceuta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2/90, seguido para la adquisición de harina de trigo con destino al almacén de Intendencia de Ceuta, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 273, de fecha 14 de noviembre de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 14 de diciembre de 1989, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

A «Molinos de Jerez, Sociedad Anónima», carretera de Arcos, sin número, Jerez de la Frontera (Cádiz).
Por un importe de 23.352.420 pesetas.

Sevilla, 18 de enero de 1990.—El General Presidente.—1.142-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que hace pública la adjudicación del concurso número 62/89, para el suministro de un sistema informático de tratamiento documental con destino a la Secretaría de Estado para las Comunidades Europeas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Remitida por la Secretaría de Estado para las Comunidades Europeas del Ministerio de Asuntos Exteriores petición relativa a la adjudicación de un sistema informático de tratamiento documental y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado. Reglamento para su aplicación: Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 62/89, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por las Empresas, niveles e importe que a continuación se detallan:

Empresa: «N. C. R. España, Sociedad Anónima». Suministro: A. Precio, IVA incluido: 43.936.055 pesetas.

Empresa: «Datapoint Ibérica, Sociedad Anónima». Suministro: B. Precio, IVA incluido: 12.000.000 de pesetas.

Empresa: «Compañía Española de Organización e Informática, Sociedad Anónima». Suministro: C (Conf. A). Precio, IVA incluido: 19.990.498 pesetas.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—875-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la licitación celebrada para la contratación directa del «Estudio y delimitación del cauce y zonas de servidumbre, policía e inundables del río Tiétar, entre los arroyos de La Mata y Casavieja, Términos municipales de Malpartida de Plasencia y Majadas de Tiétar (Cáceres)». Clave: 03.803.189/0611.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa del «Estudio y delimitación del cauce y zonas de servidumbre, policía e inundables del río Tiétar, entre los arroyos de La Mata y Casavieja. Términos municipales de Malpartida de Plasencia y Majadas de Tiétar (Cáceres)», a «Oficina Técnica de Estudios y Control de Obras, Sociedad Anónima» (OFITECO), en la

cantidad de 9.900.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—1.168-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 3/89, de reparación de juntas y limpieza del sifón de las Monjas, en el canal de Castrejón en el término municipal de Carpio de Tajo (Toledo). 03.261.128/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 3/89, de reparación de juntas y limpieza del sifón de las Monjas, en el canal de Castrejón en el término municipal de Carpio de Tajo (Toledo), a «Ciagar, Sociedad Limitada», en la cantidad de 23.319.216 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 1989, el Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—1.199-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto 02/1986, de tratamiento de las plagas de procesionaria y evetria en las repoblaciones forestales en los polígonos 1 y 2 de Darrical y 1 de Beninar, en término municipal de Darrical y Berja (Almería)». Clave: 06.608.014/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto 02/1986, de tratamiento de las plagas de procesionaria y evetria en las repoblaciones forestales en los polígonos 1 y 2 de Darrical y 1 de Beninar, en término municipal de Darrical y Berja (Almería)», a «Barama, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.190.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de noviembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—1.162-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 05/1989 de reparación de la acequia número 20 del Canal de Ines, término municipal de Aldea de San Esteban (Soria), número 02.258.257/2111.

Esta Dirección General, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las

obras comprendidas en el proyecto de referencia, a «Marcor Ebro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.373.000 pesetas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.-1.161-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 5/1989, de impermeabilización de conglomerados en la m/i de la presa del Negratín, término municipal de Freila (Granada). Clave: 05.105.131/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 5/1989, de impermeabilización de conglomerados en la m/i de la presa del Negratín, término municipal de Freila (Granada), a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA) y Rodio, «Cimentaciones Especiales, Sociedad Anónima», en UTE, en la cantidad de 23.432.359 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-1.205-E

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 12/88, de defensa y encauzamiento del río Riguel, aguas abajo del puente de la Mona, término municipal de Sadaba (Zaragoza)». Clave: 09.426.124/211.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 12/88, de defensa y encauzamiento del río Riguel, aguas abajo del puente de la Mona, término municipal de Sadaba (Zaragoza)», a «Transportes y Excavaciones Río Valle, Sociedad Limitada», en la cantidad de 21.275.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella. Sr.

Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-1.195-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 04/89 de sustitución de compuertas de la presa de derivación del Canal de Inés, en el término municipal de San Esteban de Gormaz (Soria). Clave: 02.258.255/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 04/89 de sustitución de compuertas de la presa de derivación del Canal de Inés, en el término municipal de San Esteban de Gormaz (Soria) a «Marcor-Ebro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.987.000 pesetas y con

arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.-1.212-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de cuidados culturales y reposición de marras en los polígonos 4 y 7 de Murtas, en término municipal de Murtas (Granada). Clave número 06.602.268/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de cuidados culturales y reposición de marras en los polígonos 4 y 7 de Murtas, en término municipal de Murtas (Granada), a «Terres, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.550.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de diciembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.-1.204-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 1/89, de defensa de la margen derecha del río Nalón en Las Caldas en la zona rural del término municipal de Oviedo (Asturias). Clave: 01.419.227/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 1/89, de defensa de la margen derecha del río Nalón en Las Caldas en la zona rural del término municipal de Oviedo (Asturias), a «Construcciones y Promociones» (COPROSA), en la cantidad de 24.925.050 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de diciembre de 1989, el Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.-1.198-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 5/1989, de obras eléctricas y montaje de taller de mantenimiento en la presa de Riaño, término municipal de Cremenés (León). Clave: 02.603.194/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia a «Comercial de Electricidad, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.333.518 pesetas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de diciembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.-1.203-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 11/1987 de acondicionamiento del cauce y márgenes del río Besaya en varios puntos, términos municipales de Molledo y Arenas de Iguña (Cantabria). Clave: 01.415.022/2111.

Esta Dirección General, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/1987 de acondicionamiento del cauce y márgenes del río Besaya en varios puntos, términos municipales de Molledo y Arenas de Iguña (Cantabria) a «Santander Industrial de Excavaciones y Construcciones, Sociedad Anónima» (SIEC), en la cantidad de 9.250.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de diciembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.-1.207-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 2/1989, de protección de la margen derecha del río Serpis, en el término municipal de Villalonga (Valencia). Clave: 08.408.128/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia a «Hormigones Projectados, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.282.061 pesetas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de diciembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.-1.201-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 05/89, de defensa y protección en el río Júcar Azud de Cullera, margen izquierda, en término municipal de Sueca (Valencia)». Clave número 08.411.275/2111.

Esta Dirección General, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 05/89, de defensa y protección en el río Júcar Azud de Cullera, margen izquierda, en término municipal de Sueca (Valencia)», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.636.622 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de diciembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.-1.157-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 03/1989, acondicionamiento y limpieza del río Cabe en el término municipal de Monforte de Lemos (Lugo). Clave: 01.444.135/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las

obras comprendidas en el proyecto 03/1989, de acondicionamiento y limpieza del río Cabe en el término municipal de Monforte de Lemos (Lugo), a don Ramón Cortizo Luis, en la cantidad de 24.905.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de diciembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.-1.200-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 07/89, de sondeos para el estudio del túnel de Sa Costera (1.ª fase) término municipal de Soller (Mallorca). 11.820.012/8211.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia, a «Kronsa, Internacional, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.018.000 pesetas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de diciembre de 1989, el Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Servicio Geológico de Obras Públicas.-1.197-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 1/1989, de defensa y ordenación de márgenes en el río Cidacos en el término municipal de Arnedo (La Rioja). Clave: 09.422.106/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 1/1989, de defensa y ordenación de márgenes en el río Cidacos en el término municipal de Arnedo (La Rioja), a «Saigris, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.900.290 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de diciembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-1.197-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa de la «colaboración técnica en la obtención y ordenación de la documentación básica de todas las zonas reglables en proceso de transformación y mejora y relación de las inversiones pendientes en dichas zonas». Clave número 21.803.132/0411.

Esta Dirección General, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de la «colaboración técnica en la obtención y ordenación de la documentación básica de todas las zonas reglables en proceso de transformación y mejora y relación de las inversiones pendientes en dichas zonas», a la Empresa INCISA en la cantidad de 9.828.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de diciembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Subdirección General de Proyectos y Obras.-1.208-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicados los estudios básicos de caracterización de aguas residuales urbanas e industriales en las provincias de Alava y Vizcaya. 01.803.097/0411.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de los estudios básicos de caracterización de aguas residuales urbanas e industriales en las provincias de Alava y Vizcaya a la Empresa Laboratorios de Ensayos e Investigaciones Industriales (LAEIN), en la cantidad de 9.983.147 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.-1.210-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido aprobado el contrato de proyecto y ejecución de las obras de estación de aforo para el control de caudales de fusión de nieve en la cuenca del río Noguera Pallaresa (Lérida). 09.729.700/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 20 de octubre de 1989, a «Idecon, Sociedad Anónima», en la cantidad de 41.054.428 pesetas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-1.159-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Estudio del proyecto de la presa de la Rambla de Bayco y Ortigosa, en término municipal de Ontur (Albacete)». 07.105.143/0311.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al «Estudio del proyecto de la presa de la Rambla de Bayco y Ortigosa, en término municipal de Ontur (Albacete)», y adjudicar a la Empresa «Proyecto y Control, S. A.», en la cantidad de 35.356.945 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.-1.194-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la «Asistencia técnica para los expedientes expropiatorios de la presa de Pliego, presa del Judío, presa de Cárcabo y presa de Algeciras, así como los terrenos ocupados por el vaso de las mismas». 07.808.001/0411.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modifi-

cado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la «Asistencia técnica para los expedientes expropiatorios de la presa de Pliego, presa del Judío, presa de Cárcabo y presa de Algeciras, así como los terrenos ocupados por el vaso del embalse», y adjudicar a la Empresa «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, S. A.» (EPTISA), en la cantidad de 28.063.396 pesetas, y en las demás condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.-1.192-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la «Recopilación y catalización de pequeños aprovechamientos de agua y vertidos de residuales de la cuenca del río Ebro». 09.803.209/0411.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la «Recopilación y catalización de pequeños aprovechamientos de agua y vertidos de residuales de la cuenca del río Ebro», y adjudicar a la Empresa «Initec, Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, S. A.», en la cantidad de 124.687.438 pesetas, y en las demás condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de diez meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-1.193-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 07/1989 de obras complementarias del de defensa de la peña contra las avenidas del río Nervión, término municipal de Bilbao (Vizcaya). 01.410.134/2191.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar a «Ferroval, Sociedad Anónima», la contratación directa de las obras de referencia en la cantidad de 98.724.726 pesetas, el proyecto 07/89 de defensa de la peña contra las avenidas del río Nervión, término municipal de Bilbao (Vizcaya).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.-1.183-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 06/1989 de demolición, saneo y reposición de juntas del revestimiento del túnel número 15, segundo tramo del canal del Cinca, término municipal de Peraltila (Huesca). 09.260.290/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/1989 de demo-

lición, saneo y reposición de juntas del revestimiento del túnel número 15, segundo tramo del canal del Cinca, término municipal de Peraltila (Huesca), a «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.350.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 23.961.970 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,974460781, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—1.215-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace público haber sido adjudicadas la inspección y vigilancia de las obras de recrecimiento de la presa de La Cierva en el río Mula. 07.116.107/0611.

Esta Dirección General, ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a inspección y vigilancia de las obras de recrecimiento de la presa de La Cierva en el río Mula y adjudicadas a la Empresa «Ofiteco, Oficina Técnica de Estudios y Control de Obras Ebro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 37.649.699 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.—1.158-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 05/89 de pasos sobre el río Aranda (Zaragoza). Clave número 09.430.213/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 05/89 de pasos sobre el río Aranda (Zaragoza), a «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.800.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—1.160-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 6/1989 de reparación y acondicionamiento del camino de acceso a Aguinaliu-Graus, término municipal de Graus (Huesca). Clave número 09.129.214/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 6/1989 de reparación y acondicionamiento del camino de acceso a Aguinaliu-Graus, término municipal de Graus (Huesca), a «Construcciones San Fernando, Sociedad Anónima» en la cantidad de 24.025.000 pesetas, y con

arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—1.209-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 07/1986 de nuevas válvulas para la toma de agua profunda del embalse de Loriguilla (Valencia). Clave número 08.113.138/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/1986 de nuevas válvulas para la toma de agua profunda del embalse de Loriguilla (Valencia), a «Material y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 83.392.498 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—1.184-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio del proyecto de la presa de la Rambla del Boquerón, en Hellín (Albacete). número 07.105.142/0311.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al estudio de referencia, y adjudicar a la Empresa «Synconsult, Sociedad Limitada», en la cantidad de 42.918.025 pesetas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.—1.187-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica para la cartografía y datos básicos del río Ebro entre la presa de Sobrón y la confluencia con el río Aragón.—09.840.024/0911.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a asistencia técnica para la cartografía y datos básicos del río Ebro entre la presa de Sobrón y la confluencia con el río Aragón, y adjudicar a la Empresa «Caribersa, Sociedad Limitada», en la cantidad de 83.901.773 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de doce meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—1.191-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto y construcción de la estación de tratamiento de aguas potables de Guernica-Lumo (Vizcaya). 01.348.185/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 9 de octubre de 1989, a «Tecsa, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», y «Ondoa, Sociedad Cooperativa Limitada», en UTE, y representadas por la primera de ellas en la cantidad de 415.192.523 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de doce meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número «9» de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.—1.186-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la colaboración técnica en el estudio del proyecto de la presa de la rambla de Los Charcos, en Tobarra, término municipal de Tobarra (Albacete).—07.105.141/0311.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la colaboración técnica en el estudio del proyecto de la presa de la rambla de Los Charcos, en Tobarra, término municipal de Tobarra (Albacete), y adjudicar a la Empresa «Synconsult, Sociedad Limitada», en la cantidad de 40.718.905 pesetas, y en las demás condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.—1.221-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 10/1989, de adecuación del tramo central del cauce de la rambla de los Alamos entre los puentes del Instituto y Toledano. Plan Coordinado Motril-Salobreña, término municipal de Motril (Granada). Clave número 06.431.158/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 10/1989, de adecuación del tramo central del cauce de la rambla de los Alamos entre los puentes del Instituto y Toledano. Plan Coordinado Motril-Salobreña, término municipal de Motril (Granada), a «Inesco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.929.157 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.—1.149-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 284, de fecha 27 de noviembre de 1989.

Examinada la propuesta formulada por la Mesa de Contratación, sobre la adjudicación de la subasta celebrada el día 26 de diciembre de 1989, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de un módulo M-3, en Agreda (Soria), a la Empresa «Peache, Sociedad Anónima», en la cantidad de 56.181.806 pesetas, y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—1.103-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de fecha 28 de noviembre de 1989.

Examinada la propuesta formulada por la Mesa de Contratación, sobre la adjudicación de la subasta celebrada el día 28 de diciembre de 1989, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de un módulo M-4, en el polideportivo «Parque Sol» de Valladolid, a la Empresa «V. T. S. Compañía Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 95.269.999 pesetas, y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—1.102-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de fecha 30 de noviembre de 1989.

Examinada la propuesta formulada por la Mesa de Contratación, sobre la adjudicación de la subasta celebrada el día 29 de diciembre de 1989, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de un módulo M-3'B, en el Colegio público «San Antón» de Albacete, a la Empresa «Condisa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 84.985.000 pesetas, y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—1.100-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de fecha 30 de noviembre de 1989.

Examinada la propuesta formulada por la Mesa de Contratación, sobre la adjudicación de la subasta celebrada el día 28 de diciembre de 1989, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de un módulo M-3, en Avilón (Segovia), a la Empresa «Constructora Peache, Socie-

dad Anónima», en la cantidad de 55.646.190 pesetas, y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—1.101-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 266, de fecha 6 de noviembre de 1989.

Examinada la propuesta formulada por la Mesa de Contratación, sobre la adjudicación del concurso celebrado el día 18 de diciembre de 1989, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de un módulo M-3, en Lerma (Burgos), a la Empresa «Constructora Peache, Sociedad Anónima», en la cantidad de 55.294.400 pesetas, y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—1.104-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de fecha 30 de noviembre de 1989.

Examinada la propuesta formulada por la Mesa de Contratación, sobre la adjudicación de la subasta celebrada el día 28 de diciembre de 1989, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de un módulo M-2, en el Colegio Público «Ortiz Echagüe» de Getafe (Madrid), a la Empresa «NCOSA», en la cantidad de 31.700.000 pesetas, y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1989.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.—1.105-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 26 de octubre de 1989, mediante el sistema de contratación directa:

Construcción de caseta para alojamiento de grupo electrógeno en la nave almacén de Alcalá de Henares (Madrid), a favor de la Empresa «Instalaciones Segovia, Sociedad Anónima», por un importe de 9.419.224 pesetas.

Madrid, 31 de octubre de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—1.095-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 25 de octubre de 1989, mediante el sistema de contratación directa:

Refuerzo general del centro y reformas en el patio del Colegio «El Soto», de Aguilar de Campoo (Palen-

cia), a favor de la Empresa «Mayobra, Sociedad Anónima», por un importe de 99.597.410 pesetas.

Madrid, 31 de octubre de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—1.096-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 6 de noviembre de 1989, mediante el sistema de contratación directa:

Ampliación de la Facultad de Ciencias Empresariales de Murcia, a favor de la Empresa «Antonio Zapata Romero», por un importe de 84.831.168 pesetas.

Madrid, 24 de noviembre de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—1.091-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones, por el sistema concurso, procedimiento abierto, de las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 14 de noviembre de 1989, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por Resolución de 27 de septiembre de 1989:

1. Urbanización Campus «Miguel de Unamuno», de la Universidad de Salamanca, a favor de la Empresa «Tecnología de la Construcción, Sociedad Anónima» por un importe de 427.554.709 pesetas.

2. Construcción de edificio Departamento de Filología y aulas en la Universidad de Santander (Cantabria) a favor de la Empresa «Tecnología de la Construcción, Sociedad Anónima», por un importe de 198.755.923 pesetas.

3. Ampliación «Cuartel D. Pelayo», primera fase, en aulario de Humanidades de la Universidad de Oviedo (Asturias), Campus de Milán, a favor de la Empresa «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada», por un importe de 926.011.853 pesetas.

4. Construcción de edificio interdepartamental experimental de la Universidad de Castilla-La Mancha (Ciudad Real) a favor de la Empresa «Petersán, Sociedad Anónima», por un importe de 141.720.051 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—1.094-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones, por el sistema concurso, procedimiento abierto, de las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 16 de noviembre de 1989, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por Resolución de 27 de septiembre de 1989:

1. Ampliación de 12 unidades en el Instituto de Bachillerato de Aguilas (Murcia) a favor de la Empresa «Construcciones Griñán, Sociedad Anónima», por un importe de 159.509.231 pesetas.

2. Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 480 plazas escolares en Villaviciosa (Asturias) a favor de la Empresa «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada», por un importe de 176.869.345 pesetas.

3. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades más dos aulas-taller en Son Gotleu, Palma de Mallorca (Balears), a favor de la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 329.742.833 pesetas.

4. Ampliación y acondicionamiento en el Instituto de Bachillerato «José Zorrilla», de Valladolid, a favor de la Empresa «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», por un importe de 205.842.694 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—1.093-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 14 de noviembre de 1989, por el sistema de concurso procedimiento abierto, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por Resolución de 26 de septiembre de 1989:

1. Construcción de Animalario de la Universidad de Murcia, a favor de la Empresa «Pefersan, Sociedad Anónima», por un importe de 134.243.841 pesetas.

2. Rehabilitación y reforma de la Escuela Universitaria de Enfermería «Marqués de Valdecilla» de Santander (Cantabria), a favor de la Empresa «Construcciones Martínez Núñez, Sociedad Anónima», por un importe de 152.730.732 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—1.092-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 13 de diciembre de 1989, mediante el sistema de contratación directa:

1. Instalación de calefacción y obras varias en la escuela Superior de Canto de Madrid, calle San Bernardo, 44, a favor de la Empresa «Contratas Centro, Sociedad Anónima», por un importe de 72.641.186 pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1989.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—1.072-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones de fecha 28 de diciembre de 1989, mediante el sistema de contratación directa:

1. Ampliación del Instituto de Bachillerato «Sotomayor», en Manzanares (Ciudad Real), a favor de la Empresa «Construcciones Larios Gómez, Sociedad Limitada», por un importe de 24.874.998 pesetas.

2. Acondicionamiento de cafetería en el «Colegio de España», de París (Francia), a favor de la Empresa «Stabi», por un importe de 34.629.386 pesetas.

3. Adecuación a normas contra incendios en el edificio A. de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en Madrid, calle Alfonso XII, 3 y 5, a favor de la Empresa «Construcciones y Negocios Reunidos, Sociedad Anónima», por un importe de 24.356.435 pesetas.

4. Renovación de la línea eléctrica en el edificio A. de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en Madrid, calle Alfonso XII, 3 y 5, a favor de la Empresa «Instalaciones Segovia, Sociedad Anónima», por un importe de 24.475.802 pesetas.

5. Alumbrado de emergencia en los edificios A y B. de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en Madrid, calle Alfonso XII, 3 y 5, a favor de la Empresa «Instalaciones Segovia, Sociedad Anónima», por un importe de 9.392.701 pesetas.

6. Renovación de líneas eléctricas en el edificio B. de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en Madrid, calle Alfonso XII, 3 y 5, a favor de la Empresa «Instalaciones Segovia, Sociedad Anónima», por un importe de 24.730.186 pesetas.

7. Reparación de cubiertas y falsos techos en el edificio A. de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en Madrid, calle Alfonso XII, 3 y 5, a favor de la Empresa «Pablo Avila Seivane», por un importe de 10.363.500 pesetas.

8. Adecuación a normas contra incendios en edificio B. de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en Madrid, calle Alfonso XII, 3 y 5, a favor de la Empresa «Construcciones y Negocios Reunidos, Sociedad Anónima», por un importe de 24.514.851 pesetas.

9. Construcción depósito de agua para red contra incendios, suministro, caudal y presión adecuados en la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en Madrid, calle Alfonso XII, 3 y 5, a favor de la Empresa «Construcciones y Negocios Reunidos, Sociedad Anónima», por un importe de 14.356.000 pesetas.

Madrid, 9 de enero de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—1.067-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones de fecha 29 de diciembre de 1989, mediante el sistema de contratación directa:

1. Construcción de un Colegio de 16 unidades más cuatro aulas de Preescolar en Zaragoza-P. Puerta Sancho II, a favor de la Empresa «Laing, Sociedad Anónima», por un importe de 193.387.037 pesetas.

2. Construcción de obras auxiliares de vestuarios provisionales de las pistas polideportivas de la Universidad «Carlos III», de Getafe (Madrid), a favor de la Empresa «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», por un importe de 8.568.079 pesetas.

3. Construcción de Colegio de ocho unidades en Villa del Prado (Madrid), a favor de la Empresa «Estructuras Mixtas y Edificaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 50.398.970 pesetas.

4. Construcción de un Colegio de ocho unidades en Yecla (Murcia), a favor de la Empresa «Construcciones Carrascosa, Sociedad Limitada», por un importe de 99.830.102 pesetas.

Madrid, 9 de enero de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—1.066-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública las adjudicaciones, por el sistema de concurso procedimiento abierto, de las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de 19 de diciembre de 1989, por el sistema de concurso procedimiento abierto de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 24 de octubre de 1989:

1. Reparaciones varias en el Instituto de FP «Barajas», de Madrid, a favor de la Empresa «Construcciones Rodrigo González, Sociedad Anónima», por un importe de 113.680.149 pesetas.

2. Urbanización del Campus Universitario de Viesques (fase 1.ª-A), de Gijón (Asturias), a favor de la Empresa «Ceyd, Sociedad Anónima», por un importe de 141.985.487 pesetas.

3. Adaptación de la Escuela Técnica de Ingenieros Navales de la Universidad Politécnica de Madrid, a favor de la Empresa «Construcciones Rústicas y Urbanas, Sociedad Anónima», por un importe de 31.285.900 pesetas.

4. Obras varias en el Instituto de Bachillerato «Miguel Servet», de Carabanchel (Madrid), a favor de la Empresa «Construcciones Rústicas y Urbanas, Sociedad Anónima», por un importe de 37.493.000 pesetas.

5. Construcción de la Escuela de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Zaragoza, a favor de la Empresa «Laing, Sociedad Anónima», por un importe de 292.706.497 pesetas.

6. Construcción de la Facultad de Filosofía y Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de El Espinardo (Murcia), a favor de la Empresa «Construcción Villegas, Sociedad Limitada», por un importe de 815.599.254 pesetas.

7. Remodelación de la Facultad de Químicas para destinarla a Facultad de Derecho, Filosofía y Letras y Escuela Social en la Universidad de Murcia, a favor de la Empresa «Construcciones Villegas, Sociedad Limitada», por un importe de 276.750.394 pesetas.

Madrid, 9 de enero de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—1.069-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones por el sistema de subasta con admisión previa de las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 12 de diciembre de 1989, por el sistema de subasta con admisión previa, de los contratos de obra que a continuación se indican, convocados por Resolución de 24 de octubre de 1989:

1. Ampliación del Instituto de Formación Profesional de Manacor, calle Tía de Sa Real (Balears), a favor de la Empresa «José Ignacio Mayol Estévez», por un importe de 52.328.000 pesetas.

2. Construcción de un Colegio de ocho unidades más dos de Preescolar en Quel (La Rioja), a favor de la Empresa «Begar, S. A.», por un importe de 83.627.466 pesetas.

3. Obras varias en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de la calle de la Palma, 44, de Madrid, a favor de la Empresa «Iberica de Construcciones y Estructuras, S. A.», por un importe de 27.869.084 pesetas.

4. Construcción de un Colegio de ocho unidades en Fuente Duero (Valladolid), a favor de la Empresa «Begar, S. A.», por un importe de 87.707.651 pesetas.

5. Construcción de seis aulas taller en el Instituto de Formación Profesional en Leganés, camino Viejo del Cementerio (Madrid), a favor de la Empresa «Construcciones Rústicas y Urbanas, Sociedad Anónima», por un importe de 48.940.350 pesetas.

6. Construcción de cuatro unidades en el C. P. «Santa Catalina», de Majadahonda (Madrid), a favor de la Empresa «Industrias Metalúrgicas Asturianas, Sociedad Anónima», por un importe de 33.619.142 pesetas.

Madrid, 9 de enero de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—1.068-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta, con admisión previa, de la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 12 de diciembre de 1989, por el sistema de subasta con admisión previa, del contrato

de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 26 de octubre de 1989:

Sustitución de seis unidades de Educación General Básica y Servicios Complementarios en el Colegio público «Graciano Atienza», de Villarrobledo (Albacete), a favor de la Empresa «Construcciones Obral, Sociedad Anónima», por un importe de 55.070.310 pesetas.

Madrid, 10 de enero de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—1.090-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas la adjudicaciones, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de las obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas la adjudicaciones de fecha 19 de diciembre de 1989, por el sistema de concurso, procedimiento abierto, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por Resolución de 24 de octubre de 1989:

1. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades más dos aulas-taller en Zaragoza, subpolígono Puerta Sancho, a favor de la Empresa «Cutillas Hermanos Constructores, Sociedad Anónima», por un importe de 276.671.000 pesetas.

2. Construcción de un Instituto de Bachillerato de 24 unidades más dos aulas-taller en Zaragoza, Actur número 4, a favor de la Empresa «Cutillas Hermanos Constructores, Sociedad Anónima», por un importe de 269.887.233 pesetas.

Madrid, 10 de enero de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—1.089-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas la adjudicaciones, por el sistema de subasta, con admisión previa, del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 12 de diciembre de 1989, por el sistema de subasta con admisión previa, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 4 de octubre de 1989:

Ampliación en la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola de la Universidad Politécnica de Madrid, a favor de la Empresa «Estructuras Mixtas y Edificaciones», por un importe de 79.488.054 pesetas.

Madrid, 10 de enero de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—1.088-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta con admisión previa, de la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 15 de diciembre de 1989, por el sistema de subasta con admisión previa, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 4 de octubre de 1989:

Construcción de la Escuela Infantil de seis unidades en Leganés. El Carrascal (Madrid), a favor de la Empresa «D. Vicente Valero Ruiz» por un importe de 88.149.157 pesetas.

Madrid, 10 de enero de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—1.073-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta, con admisión previa, de la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 12 de diciembre de 1989, por el sistema de subasta, con admisión previa, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 10 de octubre de 1989:

Construcción de un Colegio de 8 unidades en Salamanca—Sector 32 B, Barrio del Roillo—, a favor de la Empresa «Gutiérrez Obras y Proyectos, Sociedad Anónima», por un importe de 77.706.112 pesetas.

Madrid, 11 de enero de 1990.—El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.—1.087-E.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado por la que se anuncia subasta para la adjudicación en régimen de venta de un local comercial sito en Algeciras (Cádiz).

El Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas anuncia subasta pública.

Objeto de la subasta: Un local comercial sito en Algeciras (Cádiz).

Precio mínimo de licitación: 8.080.000 pesetas.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, modelo de proposición y planos, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas sito en la calle Capitán Haya, número 6, local derecho, de Madrid, y en el Gobierno Civil de Cádiz.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, en días hábiles, y en horas de Registro Oficial, o conforme establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, hasta las trece horas del último día de plazo.

Plazo: Veintidós días hábiles, desde el día siguiente al de publicación.

Apertura de ofertas: En acto público en el salón de actos de la Oficina Liquidadora Central, a las trece horas del sexto día hábil, a contar del plazo de finalización de recepción de pliegos. El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 31 de enero de 1990.—El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.—1.155-C.

Resolución del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado por la que se anuncia subasta para la adjudicación en régimen de venta de una finca sito en la calle Rafael Finat de Madrid.

El Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas anuncia subasta pública.

Objeto de la subasta: Una finca sito en la calle Rafael Finat de Madrid.

Precio mínimo de licitación: 48.225.900 pesetas.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de cláusulas técnicas y modelo de proposición, estarán de mani-

fiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas sito en la calle Capitán Haya, número 6, local derecho, de Madrid, y en el Gobierno Civil de Madrid.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, en días hábiles y en hora de Registro Oficial, o conforme establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado hasta las trece horas del último día de plazo.

Plazo: Veintidós días hábiles, desde el día siguiente al de la publicación.

Apertura de ofertas: En acto público en los locales de la oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, a las trece horas del sexto día hábil, a contar del plazo de finalización de recepción de pliegos.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 31 de enero de 1990.—El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.—1.164-C.

Resolución del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado por la que se anuncia subasta para la adjudicación de régimen de venta de seis locales comerciales sitos en Madrid.

El Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas anuncia subasta pública.

Objeto de la subasta: Seis locales comerciales en Madrid.

Precio mínimo de licitación: 10.000.000 de pesetas.

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, modelo de proposición y planos, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, sito en la calle Capitán Haya, número 6, local derecho, de Madrid, y en el Gobierno Civil de Madrid.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas, en días hábiles y en horas de Registro Oficial, o conforme establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, hasta las trece horas del último día de plazo.

Plazo: Veintidós días hábiles, desde el día siguiente al de publicación.

Apertura de ofertas: El acto público en el salón de actos de la Oficina Liquidadora Central, a las trece horas del sexto día hábil, a contar del plazo de finalización de recepción de pliegos. El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 31 de enero de 1990.—El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.—1.156-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la convocatoria de contratación directa para la realización del suministro de diverso material, con destino a la cocina del parador de Turismo de Albacete.

Se convoca, mediante contratación directa, la realización del suministro de diverso material, con destino a la cocina del Parador de Turismo de Albacete, por un precio tipo de licitación de 9.248.210 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría de la Junta de Compras del Organismo autónomo Administración Turística Española (en lo sucesivo ATE), calle Velázquez, número 25, 2.ª planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de prescripciones técnicas y adminis-

trativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas a lo especificado en el pliego de prescripciones administrativas particulares, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el mismo, en la Secretaría de la Junta de Compras del Organismo ATE, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», e irán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de ATE.

Todos los gastos que origine esta contratación directa serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de enero de 1990.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—1.039-A.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la convocatoria de contratación directa para la realización del suministro e instalación de moquetas, en el Parador de Turismo «Hotel Atlántico» de Cádiz.

Se convoca, mediante contratación directa, la realización del suministro e instalación de moquetas, en el Parador de Turismo «Hotel Atlántico» de Cádiz, por un precio tipo de licitación de 6.000.000 de pesetas. El plazo de entrega será el fijado en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría de la Junta de Compras del Organismo autónomo Administración Turística Española (en lo sucesivo A.T.E.), calle Velázquez número 25, 2.ª planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas a lo especificado en el pliego de prescripciones administrativas particulares, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el mismo, en la Secretaría de la Junta de Compras del Organismo A.T.E., antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», e irán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de A.T.E.

Todos los gastos que origine esta contratación directa, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de enero de 1990.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—1.040.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Rehabilitación de vía con renovación de materiales entre Miranda-Izarra. Trayecto Miranda-Artomaña».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Rehabilitación de vía con renovación de materiales entre Miranda-Izarra. Trayecto Miranda-Artomaña».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 118.197.331 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 2.400.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupo 2.

Categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, fina avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 15 de febrero de 1990.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 31 de enero de 1990.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—1.122-C.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Remodelación pista de atletismo» a ejecutar en el polideportivo de esta Universidad.

Esta Universidad ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la subasta de la obra de «Remodelación pista de atletismo», a ejecutar en el polideportivo de esta Universidad, a las Empresas «Elsan, Sociedad y Anónima» y OPSA, en la cantidad de 46.962.500 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 56.478.910 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 0,83150506, y todo ello con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a las licitaciones.

La Laguna, 22 de noviembre de 1989.—El Rector, José Carlos Bethencourt.—545-E.

Resolución de la Universidad de León por la que se convoca la contratación del servicio de cafetería/bar y comedor del Campus de Vegazana (edificio de servicios) por concurso público para el año 1990.

Concurso público de cafetería/bar y comedor del Campus de Vegazana (edificio de servicios).

Documentación. El pliego de bases por el que se ha de regir este concurso público se encuentra de manifiesto en el tablon de anuncios de la Gerencia de esta Universidad (planta segunda del pabellón de Gobierno, avenida Facultad, número 25, León), donde podrán ser examinados por los interesados en días hábiles, de nueve a catorce horas, excepto sábados.

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el Registro General de esta Universidad (avenida Facultad, número 25, planta baja), en horas de nueve a catorce.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento, León, 16 de enero de 1990.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.—572-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia concurso para la construcción de un Instituto de Enseñanza Secundaria de 17 unidades en Cassà de la Selva (Gironès).

Mediante este anuncio se hace pública la licitación para la adjudicación de una obra de construcción bajo las siguientes condiciones:

Fecha de envío de este anuncio en la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 15 de enero de 1990.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso abierto.

Objeto del contrato: Nueva construcción de un Instituto de Enseñanza Secundaria de 17 unidades en Cassà de la Selva (Gironès).

Presupuesto de ejecución por contrata: 323.460.168 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Veintidós meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría E.

Organo de contratación: Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, avenida Diagonal, número 682, octava planta, 08034 Barcelona. Teléfonos 205-10-00/205-21-12, extensión 2822, télex 97063 y fax 205-21-63.

Lugar donde se pueden pedir los pliegos de cláusulas y los proyectos: Servicio de Contrataciones y Patrimonio, en la dirección anteriormente indicada del Departamento de Enseñanza.

Fecha límite para pedir la documentación: 14 de febrero de 1990.

Ultimo día de presentación de proposiciones: 21 de febrero de 1990, hasta las trece horas.

Prórroga del plazo: Si la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» es posterior al 29 de enero de 1990, el plazo se ampliará tantos días como los que hayan transcurrido desde el 29 de enero de 1990 hasta el día de la última publicación («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y/o «Boletín Oficial del Estado»), y se hará constar que, en caso de ser sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

Lenguas en que pueden redactarse las proposiciones: Catalán y castellano.

Apertura de proposiciones: Será un acto público que se celebrará el día 28 de febrero de 1990, a las diez horas, en la dirección anteriormente indicada del Departamento de Enseñanza.

Este plazo quedará ampliado si la última publicación de este anuncio de convocatoria de licitaciones («Boletín Oficial del Estado» y/o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»), es posterior al 29 de enero de 1990.

En caso de presentarse plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de las proposiciones.

Fianza provisional: No es necesaria, de acuerdo con lo que dispone el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Fianza definitiva: El importe será el equivalente al 4 por 100 del presupuesto de licitación de la obra.

Modalidad de financiación: La financiación de las obras se realizará con las anualidades presupuestarias siguientes:

1990: 138.550.000 pesetas.

1991: 184.910.168 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra hecha, expedidas por el Director de las obras, en los plazos y los periodos que se indican en la cláusula 15.3 del pliego de cláusulas que rige para estas obras.

La forma jurídica que adoptará, si resulta adjudicataria una agrupación de Empresas, será la que especifica la cláusula 7.8 del pliego que rige para estas obras.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres meses contados desde la fecha de apertura de proposiciones.

Barcelona, 19 de enero de 1990.—El Secretario general, Josep Grifoll i Guasch.—850-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: De conformidad con lo acordado en sesión plenaria celebrada el 22 de diciembre de 1989, se anuncian las subastas de las obras que a continuación se relacionan, y que están incluidas en el plan de vías provinciales de 1989, 3.ª fase.

Obra: C. P. 3404, de Sierra de Outes a Dumbria (tramo Logoso-Dumbria). Presupuesto: 89.086.484 pesetas. Fianza provisional: 1.781.730 pesetas. Clasificación del contratista: A-2-d, C1-4-e.

Obra: C. P. 905. de Betanzos al límite de la provincia (tramo II, puntos kilométricos 31.5 a 34.5, segunda fase). Presupuesto: 32.944.178 pesetas. Fianza provisional: 638.883 pesetas. Clasificación del contratista: 2 G-6-e.

Plazo: Estas obras serán entregadas provisionalmente en el plazo que figura en el pliego de condiciones (ocho y seis meses, respectivamente).

Pagos: Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra realmente ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto vigente.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva sobre el 4 por 100 del presupuesto de la obra.

Cuando la fianza se constituya en aval bancario, éste habrá de ser solidario y sin beneficio de excusión, y deberá hacerlo constar así en el documento respectivo y a disposición del ilustrísimo señor Presidente y deberá depositarse en la Caja de la Corporación (Depositaria de Fondos Provinciales).

Proposiciones: Se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Modelo

Don con domicilio en calle número teléfono con documento nacional (o pasaporte o documento que lo sustituya) número actuando en nombre propio (o en representación de documento nacional de identidad o CIF número y con domicilio en calle número), toma parte en la subasta convocada por y publicada en de fecha para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de y a cuyos efectos hace constar:

1. Que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas en relación con el tipo de licitación.

2. Que conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del presente contrato.

3. Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En la Sección de Patrimonio y Contratación, en horas de nueve a trece, dentro del plazo de los veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la última inserción de este anuncio.

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

La Coruña, 15 de enero de 1990.-El Presidente, Salvador Fernández Moreda.-El Secretario, Julián L. Alonso Fonturbel.-405-2.

Resolución del Ayuntamiento de Basauri (Vizcaya) por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza de mantenimiento de edificios públicos de este municipio.

El Ayuntamiento Pleno de esta anteiglesia, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 1989, acordó por mayoría adjudicar el servicio de limpieza de mantenimiento de edificios públicos de este municipio a la Empresa «Cles de Mantenimiento Integral», en un importe de 151.832.772 pesetas/año.

Todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.1 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento. Basauri, 15 de enero de 1990.-El Alcalde.-1.147-E.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de mantenimiento de parques y zonas ajardinadas. Expediente: 89-1P-1621.

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao. Área de

Obras y Servicios Técnicos. Negociado de Contratación, plaza Venezuela, número 2-4.º, 48001 Bilbao.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Bilbao.

b) Naturaleza de las prestaciones y características de las obras: Servicio de mantenimiento de parques y zonas ajardinadas.

c) Presupuesto de contrata: No hay.

4. Plazo de ejecución: Cuatro años.

5. a) Nombre y dirección del servicio para solicitud de documentación: La expresada en el punto 1 o «CIANOPLAN», calle Sendija, 7, 48007 Bilbao.

b) Importe y modalidades de pago para la obtención de documentos: Conforme a lo establecido por Decreto de Alcaldía de 18 de octubre de 1985.

6. a) Fecha límite para recepción de las ofertas: 7 de marzo de 1990 (trece horas).

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, Área de Obras y Servicios Técnicos, Negociado de Contratación, plaza Venezuela, número 2-4.º, 48007 Bilbao.

c) Idiomas o idiomas en los que deben redactarse: Español o euskera.

7. a) Personas admitidas al acto de apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar del acto de apertura de ofertas: El día 9 de marzo de 1990, a las diez horas, en la planta noble o de Alcaldía del edificio principal de las Casas Consistoriales, plaza Ernesto Erkoreka, 1, 48007 Bilbao.

8. Garantías exigidas: Se exigirá garantía provisional, por importe de 2.340.000 pesetas, y definitiva, cuyo importe será el resultante de aplicar al precio del contrato los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

9. Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales, según el trabajo realizado.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Caso de resultar adjudicataria una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a lo previsto en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 de su Reglamento de aplicación.

11. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

12. Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 23 de enero de 1990.

Bilbao, 10 de enero de 1990.-El Secretario general.-203-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ibi (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de asfaltado, pavimentación, redes de agua y alcantarillado en diversas calles de la población.

Primero.-Objeto del contrato: El excelentísimo Ayuntamiento de Ibi convoca por el sistema de subasta mediante procedimiento abierto sin trámite de admisión previa para contratar las obras de asfaltado, pavimentación, redes de agua y alcantarillado en diversas calles de la población.

Segundo.-Tipo de licitación: El presupuesto de contrato de las obras asciende a la cantidad de 87.032.108 pesetas, IVA incluido, que podrá ser mejorado a la baja.

Tercero.-Financiación de las obras: Existe consignación presupuestaria en la partida 611.6003 del presupuesto para atender a las obligaciones económicas que se deriven para el Ayuntamiento por el cumplimiento del contrato.

Cuarto.-Fianzas:

Provisional: 955.321 pesetas.

Definitiva: Equivalente a la cantidad resultante de aplicar al importe de la adjudicación de los tipos máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Pudiendo prestarse ambas en cualesquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación, incluido el aval bancario.

Quinto.-Exposición de documentos: El expediente está de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento durante todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Sexto.-Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece treinta horas.

Séptimo.-Apertura de proposiciones: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Octavo.-Adjudicación provisional: La Mesa de Contratación procederá en acto público a la apertura de proposiciones admitidas, acordando la adjudicación provisional del contrato al mejor postor.

Noveno.-Adjudicación definitiva: Cumplidos los cinco días siguientes al en que se hubiera celebrado la apertura de las proposiciones, el órgano competente resolverá sobre la validez del acto licitatorio y efectuará la adjudicación definitiva en favor del autor de la proposición más ventajosa desde el punto de vista económico entre las admitidas.

Décimo.-Proposiciones: Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y lacrados firmados por el licitador o persona que lo represente.

El primero de ellos, con la inscripción «Documentación para tomar parte en la subasta de la obra de asfaltado, pavimentación, redes de agua y alcantarillado en diversas calles de la población de Ibi», contendrá los documentos señalados en la cláusula 13 del pliego de condiciones económico-administrativas.

El segundo de ellos, con la inscripción «Proposición económica para tomar parte en la subasta de la obra de asfaltado, pavimentación, redes de agua y alcantarillado en diversas calles de la población de Ibi» deberá contener proposición económica formulada estrictamente conforme al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en y con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de y que acepta plenamente, se compromete a la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en número y letra) pesetas, IVA incluido, lo que supone una baja de por 100 respecto del tipo.

Lugar, fecha y firma.

Undécimo.-Clasificación del contratista: A este contrato le será de aplicación lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado, a cuyo efecto el contratista deberá ostentar la clasificación siguiente:

Grupos E y G, subgrupos 1 y 4, categoría E.

Ibi, 8 de enero de 1990.-El Alcalde.-Ante mí, el Secretario.-454-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid) referente al concurso para el arrendamiento de la plaza de toros.

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión del día 15 de diciembre de 1989 el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso por arrendamiento de la plaza de toros de Mejorada del Campo, se expone al público durante el plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego.

Objeto: El arrendamiento de la plaza de toros propiedad del Ayuntamiento.

Tipo: 600.000 pesetas al año.

Duración: Un año.

Fianza provisional y definitiva: Fianza provisional 2 por 100 del tipo de licitación. Fianza definitiva 4 por 100 del importe de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro de plicas de este Ayuntamiento, en sobre cerrado y en horas de nueve a catorce, dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del último de los anuncios.

Apertura de proposiciones: En el Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo citado de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número expedido en fecha de de 19 en nombre propio (o bien en representación de lo que acredita mediante la escritura de poder que acompaña), enterado del pliego de condiciones para el arrendamiento de la plaza de toros de Mejorada del Campo, se compromete al cumplimiento estricto del mismo y ofrece por la explotación de la plaza la cantidad de pesetas anuales.

Acompaña los documentos a que se refiere la condición número 9 del pliego de condiciones.

Mejorada del Campo, 12 de enero de 1990.-El Alcalde, Rafael Cerquera Rodríguez.-552-A.

Resolución del Ayuntamiento de Olot (Gerona) referente al concurso para la señalización urbana y comercial de la ciudad.

Este Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 16 de noviembre de 1989, aprobó el expediente de contratación para adjudicar, mediante concurso, la señalización urbana y comercial de la ciudad mediante la instalación de carteleras publicitarias, así como el pliego de condiciones económico-administrativas que regirá dicha contratación, que de acuerdo con el artículo 270.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se expone al público para que en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial» de la Generalidad, puedan presentar reclamaciones contra el mismo.

Al mismo tiempo se anuncia el concurso, condicionado no obstante a lo que dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto del concurso: Adjudicación de la señalización urbana y comercial de la ciudad de Olot, mediante la instalación de carteleras informativas y publicitarias, estableciéndose seis tipos diferentes de soportes informativos que se describen en el pliego de condiciones.

Plazo: Diez años.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Garantías: Para tomar parte en el concurso se exige una garantía provisional de 500.000 pesetas. La garantía definitiva se fija en 1.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la última publicación del anuncio de convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial» de la Generalidad, de las nueve a las catorce horas.

Cada licitador presentará la proposición en un sobre cerrado, donde constará: «Proposición para tomar parte en el concurso para adjudicar la señalización urbana y comercial de la ciudad de Olot, mediante la instalación de carteleras informativas publicitarias, presentado por la Empresa...».

En este sobre se incluirá la documentación a la que se refiere la condición séptima del pliego de condiciones económico-administrativas.

La proposición se efectuará de acuerdo con el siguiente modelo:

Sr./Sra. vecino de con domicilio provisto del documento nacional de identidad número obrando en nombre propio (o en representación de la Empresa), siendo conocedor del concurso para adjudicar la señalización urbana y comercial de la ciudad de Olot y de las cláusulas administrativas que rigen el concurso, manifiesta que las acepta íntegramente y que se compromete a proporcionar, instalar y conservar los soportes informativos y publicitarios de los tipos siguientes (especificar los tipos que figuran en la base primera a los que quiere optar el licitador), con las condiciones que se fijan el pliego de condiciones (y con las mejoras siguientes).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: Se realizará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo indicado para la presentación de proposiciones. Si este día coincidiera en sábado, la apertura de proposiciones se efectuará el día hábil siguiente.

Olot, 27 de noviembre de 1989.-El Alcalde, Pere Maciàs Arau.-34-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Tenerife) por la que se convoca subasta para adjudicación de la obra de revisión y acondicionamiento de la Red de Saneamiento del Casco Urbano.

Objeto: Revisión y acondicionamiento de la Red de Saneamiento del Casco Urbano.

Presupuesto: 178.581.545 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Naturaleza: Instalación de redes terciarias que discurren bajo las aceras y recogen todas las acometidas domiciliarias y redes secundarias que cruzan las calzadas y conectan a la red principal. Pequeña red de pluviales y estación de bombeo.

Dirección para solicitar documentos: Excelentísimo Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, Tenerife (Negociado de Contratación).

Importe de los documentos y forma de pago: 8.100 pesetas en efectivo.

Fecha límite para solicitar documentos: 26 de febrero de 1990.

Fecha límite para presentación de proposiciones: 5 de marzo de 1990.

Apertura: 6 de marzo de 1990, a las doce horas.

Fianza provisional: 3.571.630 pesetas.

Fianza definitiva: 7.143.261 pesetas.

Financiación: Para hacer frente a la financiación del contrato existe consignación suficiente en la partida 661-0654-5 del Presupuesto de 1989.

El precio será abonado al contratista, mediante certificaciones de ejecución de obra emitidas por el Director Técnico y previa aprobación por el Órgano de Contratación.

Clasificación: Grupo E (hidráulicas), subgrupo 1 (abastecimiento y saneamiento), categoría E.

Fecha de envío de anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»: 25 de enero de 1990.

Puerto de la Cruz, 26 de enero de 1990.-Visto bueno: El Alcalde, Félix Real González.-El Secretario, Pedro S. Díaz Baeza.-856-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anula el concurso para contratar el servicio de recogida, transporte y, en su caso, almacenaje de vehículos en el término municipal.

Por acuerdo plenario de 30 de noviembre de 1989, se han estimado los recursos de reposición interpuestos por la «Sociedad Anónima Agricultores de la Vega de Valencia» y «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», contra el acuerdo plenario de 13 de julio de 1989 por el que se convocaba concurso para contratar el servicio de recogida, transporte y, en su caso, almacenaje de vehículos en el

término municipal de Valencia, y, en consecuencia, se anula dicha licitación por coincidir su objeto, en parte, con la concesión del servicio municipal de limpieza pública y recogida de basuras, lo que queda anunciado para general conocimiento.

Valencia, 4 de enero de 1990.-El Secretario general, Rafael A. Arnanz Delgado.-472-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación de la prestación a esta Corporación de los Servicios de mediación y asesoramiento preparatorios de la formalización de contratos de seguros y reaseguros privados.

El objeto del presente concurso es la contratación de la prestación a esta Corporación de los Servicios de mediación y asesoramiento preparatorios de la formalización de contratos de seguros y reaseguros privados, así como la posterior asistencia al tomador y al asegurado o al beneficiario.

Presupuesto del contrato: El adjudicatario, de acuerdo con la normativa vigente, será retribuido por la Entidad o Entidades aseguradoras con las que se concierten los contratos de seguros, mediante comisión o corretaje con cargo a las primas, no generando gasto alguno para el Ayuntamiento.

Duración del contrato: Se establece por un periodo de tiempo de un año prorrogable tácitamente de año en año y hasta un máximo de cuatro.

Garantía provisional: 2.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: 4.000.000 de pesetas.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, de ocho a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta. Transcurridos cuatro días naturales siguientes a la terminación del plazo de presentación de las ofertas se constituirá la Mesa de Contratación en sesión pública y se procederá a la apertura de plicas.

El pliego de condiciones a que hace referencia el presente concurso ha sido aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 25 de enero de 1990.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentra en el Servicio de Patrimonio y Contratación de la Secretaría General, por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle y provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de la Empresa con domicilio en calle y código de identificación fiscal número

Declaro:

I. Que conozco el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» para el concurso público de adjudicación de los servicios de mediación y asesoramiento en la producción de seguros privados para el Ayuntamiento de Zaragoza, con la duración y alcance señalados en el pliego elaborado al efecto.

II. Que igualmente conozco el pliego de condiciones técnico-administrativas que debe regir la contratación citada, que expresamente asumo y acato en todas sus partes.

(Fecha y firma del proponente.)

I. C. de Zaragoza, 26 de enero de 1990.-El Secretario general.-992-A.